



Universidad Nacional de  
Luján

Departamento de  
Ciencias Básicas



LUJÁN, 26 DE MARZO DE 2021

VISTO: Las presentaciones efectuadas por los docentes del Departamento de Ciencias Básicas, en el marco de la Convocatoria 2020 para el Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición CDD - CB N.º 199/2020 se aprobó el llamado a concurso para la incorporación de 15 (quince) Docentes del Departamento de Ciencias Básicas al Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel, por un monto individual de hasta pesos cincuenta mil (\$50.000).-

Que cumplido el plazo establecido en el artículo 3º de la disposición mencionada, al 1º de marzo de 2021 se recibió un total de nueve (9) postulaciones.

Que en uso de las atribuciones establecidas por el artículo 4º de la Disposición CDD - CB N.º 199/2020, la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología evaluó la documentación y las condiciones mínimas requeridas a los aspirantes para inscribirse en el llamado a concurso.

Que como resultado de dicha evaluación, se verificó que:

- Las postulantes Laura AÓN y Romina Cristina MITAROTONDA no cumplen con lo dispuesto por el inciso b) del ANEXO I, por cuanto poseen Título académico Superior al señalado como objeto de la presente convocatoria.

- El postulante Adrián Rubén BAQUEL no cumple con lo dispuesto por el inciso a) del ANEXO I, por cuanto el posgrado en el que se encuentra inscripto, no está categorizado o acreditado por la CONEAU.

- La postulante Sofía Laura HERNÁNDEZ no presenta Plan de Actividades ni Presupuesto de Gastos.

- Los postulantes Diego GRZESKOW, Paula ITURBIDE, Gustavo Darío MORENO, Nicolás MURRONE y Giselle Carolina URCOLA



*Universidad Nacional de  
Luján*

Departamento de  
Ciencias Básicas



LUJÁN, 26 DE MARZO DE 2021

presentan la documentación y las condiciones mínimas requeridas.

Que la Comisión Asesora Permanente de Ciencia y Tecnología realizó la evaluación de la documentación, el plan de actividades y el presupuesto presentado en las postulaciones aceptadas.

Que la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología emitió dictamen recomendando el otorgamiento de la ayuda económica solicitada para las postulaciones aceptadas.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2021.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL  
DE CIENCIAS BÁSICAS  
D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las postulaciones realizadas por Diego GRZESKOW, Paula ITURBIDE, Gustavo Darío MORENO, Nicolás MURRONE y Giselle Carolina URCOLA, en el marco de la Convocatoria 2020 para el Programa de Apoyo a la Formación de Cuarto Nivel.

ARTICULO 2°.- DESESTIMAR las postulaciones realizadas por Laura AÓN, Adrián Rubén BAQUEL, Sofía Laura HERNÁNDEZ y Romina Cristina MITAROTONDA, por no cumplir con la documentación y las condiciones mínimas requeridas a los aspirantes para inscribirse en el llamado a concurso.

ARTICULO 3°.- OTORGAR la ayuda económica solicitada por los docentes del Departamento de Ciencias Básicas Diego GRZESKOW, Paula ITURBIDE, Gustavo Darío MORENO, Nicolás MURRONE y Giselle Carolina URCOLA según el detalle siguiente:



*Universidad Nacional de  
Luján*

Departamento de  
Ciencias Básicas



LUJÁN, 26 DE MARZO DE 2021

- 1.- Diego GRZESKOW:  
Actividad 1. Cursado de las asignaturas "Gestión de los Servicios de Salud", "Ética de la Salud Pública", "Planificación en Salud", "Educación Permanente y Proceso de Trabajo en Salud" y "Liderazgo situacional" del primer cuatrimestre de 2021 de Maestría en Salud Pública de la Universidad Nacional de La Matanza: \$32000
- 2.- Paula ITURBIDE:  
Actividad 1. Cursado de las asignaturas "Minería de Datos", "Aprendizaje Automático", "Análisis Inteligente de Datos en entornos Big Data", "Visualización de Grandes Volúmenes de Datos", "Conceptos y aplicaciones en Big Data" y "Minería de Textos" del primer año de 2021 de la carrera de "Maestría en Inteligencia de Datos orientada a Big Data" de la Universidad Nacional de La Plata: \$43200.
- 3.- Gustavo Darío MORENO:  
Actividad 1. Cursado de las asignaturas "Gestión de los Servicios de Salud", "Ética de la Salud Pública", "Planificación en Salud", "Educación Permanente y Proceso de Trabajo en Salud" y "Liderazgo situacional" del primer cuatrimestre de 2021 de Maestría en Salud Pública de la Universidad Nacional de La Matanza: \$32000
- 4.- Nicolás MURRONE:  
Actividad 1. Cursado de las asignaturas "Inferencia Estadística" y "Método de Estimación" del Bimestre II del año 2021 de la carrera de Especialización en Estadística de la Universidad de Buenos Aires: \$24480.  
Actividad 2. Cursado de las asignaturas "Regresión Lineal" y "Técnicas de Reducción y Visualización de Datos" del Bimestre III del año 2021 de la carrera de Especialización en Estadística de la Universidad de Buenos Aires: \$24480.
- 5.- Giselle Carolina URCOLA:  
Actividad 1. Cursado de la asignatura "Análisis Multivariado I" del primer cuatrimestre de 2021 de la carrera de Especialización en Estadística de la Universidad de Buenos Aires : \$15300.



Universidad Nacional de  
Luján

Departamento de  
Ciencias Básicas



LUJÁN, 26 DE MARZO DE 2021

Actividad 2. Cursado de la asignatura "Modelo Lineal" del segundo cuatrimestre de 2021 de la carrera de Especialización en Estadística de la Universidad de Buenos Aires : \$30600.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000034-21

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Ferricola".

Dr. Juan C. Ferricola  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Dpto. De Ciencias Básicas

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Emma L. Ferrero".

Lic. Emma L. FERRERO  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS